

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, DE 20 DE ENERO
DE 2020.**

En la ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, siendo las 20:30 veinte horas con treinta minutos, del 20 de enero de 2020, en las instalaciones del Salón de Gobernadores del Palacio de Gobierno, con fundamento en el artículo 19, párrafo primero, de la Ley de Fomento a la Vivienda del Estado de San Luis Potosí, se reúnen: Leopoldo Stevens Amaro, Secretario Técnico y Secretario de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas. Los Consejeros vocales, Daniel Pedroza Gaitán, Secretario de Finanzas; Alejandro Leal Tovías, Secretario General de Gobierno; Gustavo Puente Orozco, Secretario de Desarrollo Económico; Yvett Salazar Torres, Secretaria de Ecología y Gestión Ambiental; y, Jesús Alberto Elías Sánchez, Secretario de Desarrollo Social y Regional. Asimismo, se da cuenta de la asistencia de Janeth Socorro López Hernández, en su carácter de Directora General del Instituto de Vivienda del Estado.

Funcionarios todos, que se reúnen con el propósito de llevar a cabo **SESIÓN ORDINARIA**, en términos del artículo 7º, primer párrafo del Reglamento Interno del Instituto de Vivienda, previa convocatoria emitida por Janeth Socorro López Hernández, Directora General del Instituto de Vivienda del Estado, el 10 de enero de 2020, conforme a las instrucciones de Juan Manuel Carreras López, Gobernador Constitucional del Estado, notificada personalmente a los Señores Consejeros con la debida anticipación legal, en la cual se hace constar el día, hora y fecha para la celebración de esta sesión.

Acto seguido, se hace constar la inasistencia de Juan Manuel Carreras López, Consejero Presidente y Gobernador Constitucional del Estado, por lo que conforme a los artículos 19, de la Ley de Fomento a la Vivienda del Estado de San Luis Potosí; y, 8º, del Reglamento Interno del Instituto




de Vivienda, los Señores Consejeros acuerdan por unanimidad se emita una segunda convocatoria, a efecto de que se celebre la presente sesión ordinaria el próximo 21 de enero de 2020, a las 20:30 horas, en este mismo recinto, bajo el mismo orden del día.

Expuesta la razón precisada, y no habiendo otro asunto por tratar, se da por concluida esta sesión a las 21:00 veintiún horas del día de su apertura, firmando para constancia legal quienes en ella intervinieron.



**LEOPOLDO STEVENS AMARO
SECRETARIO DE DESARROLLO
URBANO, VIVIENDA Y OBRAS
PÚBLICAS.**

SECRETARIO TÉCNICO



**DANIEL PEDROZA GAITÁN
SECRETARIO DE FINANZAS**

VOCAL



**ALEJANDRO LEAL TOVÍAS
SECRETARIO GENERAL
DE GOBIERNO**

VOCAL



**YVETT SALAZAR TORRES
SECRETARIA DE ECOLOGÍA
Y GESTIÓN AMBIENTAL**

VOCAL






JESÚS ALBERTO ELÍAS SÁNCHEZ
SECRETARIO DE DESARROLLO
SOCIAL Y REGIONAL.

VOCAL



GUSTAVO PUENTE OROZCO
SECRETARIO DE DESARROLLO
ECONÓMICO

VOCAL



JANETH SOCORRO LÓPEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO
DE VIVIENDA DEL ESTADO.

Las firmas que anteceden, corresponden al acta de la sesión ordinaria, en primera convocatoria del Consejo de Administración del Instituto de Vivienda del Estado, celebrada el 20 de enero de 2020, la cual consta de 03 páginas incluyendo ésta.

